

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses	

Acta de reunión extraordinaria Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses			
<b>Fecha:</b> 12/01/2021	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario Depto. Filología Inglesa	<b>Hora de comienzo:</b> 11.00	<b>Hora de finalización:</b> 11.30
<b>Presidente:</b> Manuel Sánchez García		<b>Secretario:</b> Pablo Ruano San Segundo	
<b>Relación de asistentes:</b> M <sup>a</sup> Luisa Harto Trujillo, Eugenia Núñez Nogueroles, Gustavo A. Rodríguez Martín			
<b>Miembros que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación correspondiente al curso 2019-2020 (Anexo I).</li> <li>Toma de acuerdo, si procede, en torno a las contestaciones a las peticiones de cambio de modalidad (de presencial a virtual) para los exámenes de la convocatoria de enero.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba por unanimidad el Informe Anual de la Titulación correspondiente al curso 2019-2020.</li> <li>Se desestiman las peticiones de cambio de modalidad (de presencial a virtual) para los exámenes de la convocatoria de enero hechas por la delegada de tercero para todas las asignaturas de ese curso y por Francisco Jiménez Calderón para la asignatura Gramática normativa del español. En ninguno de los casos se cumplen las condiciones fijadas desde rectorado en la instrucción publicada en relación a la convocatoria de exámenes para poder llevar a cabo el mencionado cambio de modalidad.  La profesora Núñez Nogueroles desea que conste en acta su desacuerdo con la decisión de rectorado de celebrar los exámenes de la convocatoria de enero de forma presencial, teniendo en cuenta la situación sanitaria de Extremadura. Considera que no es apropiado ni seguro hacer exámenes presenciales en estas circunstancias, pues, a su juicio, existen herramientas que garantizan que las pruebas se puedan llevar a cabo de manera virtual sin que los mecanismos de evaluación ni la seguridad de las pruebas se vean afectados.</li> </ol>			
<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Firma del Secretario</b>	<b>Visto bueno del Presidente</b>	
28-junio-2022			

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## ANEXO I

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>14</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO .....</b>	<b>15</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>16</b>
<b>CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO .....</b>	<b>17</b>
<b>CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>18</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>20</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS .....</b>	<b>20</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>22</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>22</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>23</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-2010
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0424">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0424</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA ( <a href="mailto:losancia@unex.es">losancia@unex.es</a> )
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	45

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

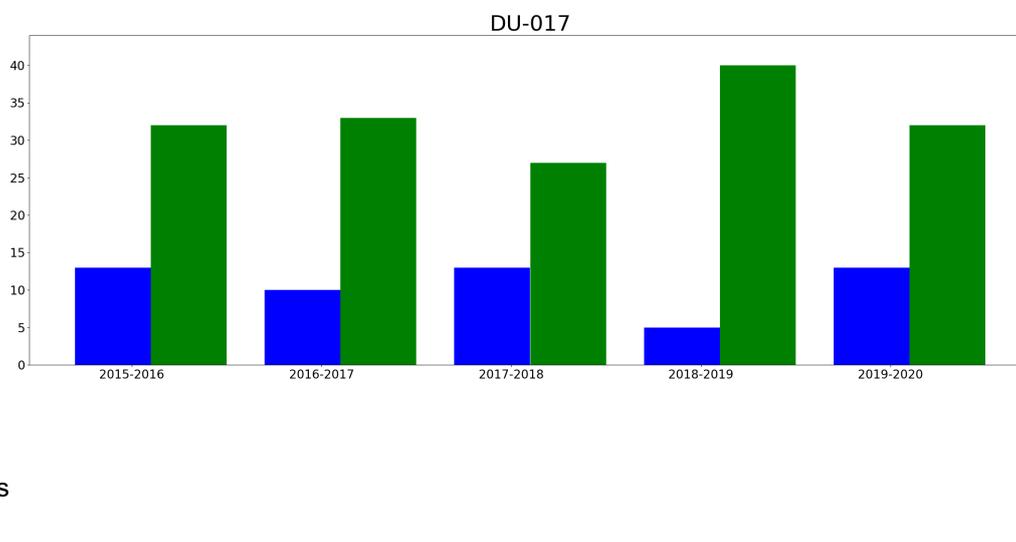
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

**OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)**



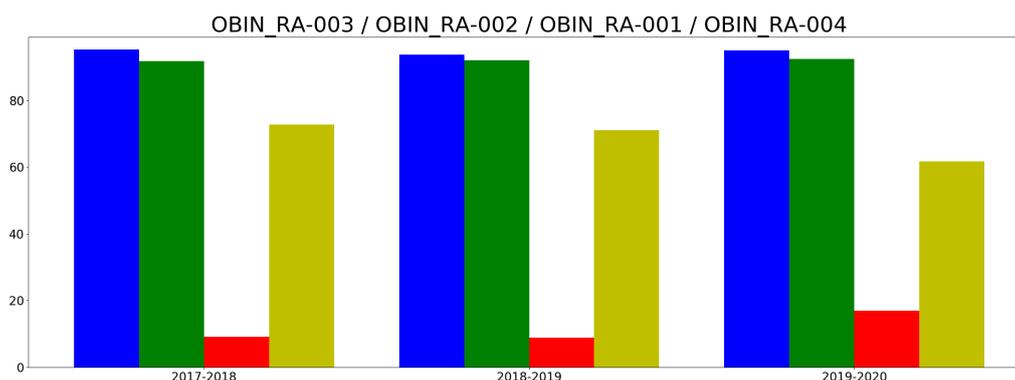
#### Reflexión sobre el indicador

Un año más, este indicador viene a corroborar la tendencia observada en el Grado desde el comienzo de su impartición –y, antes de eso, en la Licenciatura equivalente. Así, las plazas se cubren en su totalidad y lo hacen con abrumadora mayoría de alumnado femenino, cuyo número como mínimo duplica de largo el de estudiantes masculinos. El que esta tendencia vuelva a repetirse en 2019-20 confirma que la acusada desproporción del 2018-2019 fue tan solo fruto de la mera casualidad.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



### Reflexión sobre el indicador

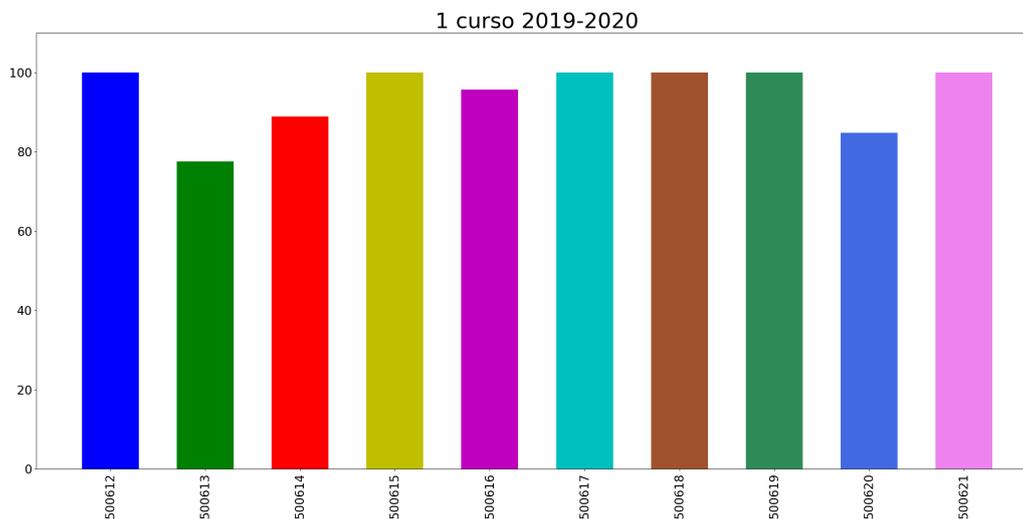
En este apartado, se observa de partida un aumento de la tasa de abandono, que pasa del 8,89% (4 de 45 alumnos) de 2018-19 al 17,02% (8 de 47 alumnos) en 2019-20. Esto ha venido acompañado, como era de esperar, de una bajada sensible en la tasa de graduación, que pasa de superar holgadamente el 70% en los dos cursos anteriores a apenas hacer lo propio con el 60% en este curso.

Por mucho que el Grado en Estudios Ingleses presente en este apartado los números menos alarmantes de la Facultad de Filosofía y Letras, no cabe ninguna duda de que, por desgracia, parte de estos cambios se explican como un efecto colateral de la pandemia global causada por el virus de la COVID-19. En efecto, la situación sanitaria no solo ha dificultado enormemente el adecuado progreso de la docencia durante el segundo semestre del curso sino que, además, ha llegado a imposibilitar en algún caso el acceso a la docencia por parte del alumnado, y ello a pesar de los ímprobos esfuerzos llevados a cabo tanto por los estudiantes como por la Universidad de Extremadura en su conjunto.

Conviene, en cualquier caso, matizar lo antedicho señalando que, según le consta a la Comisión de Calidad del Título, parte del descenso en la tasa de graduación se debe a que no pocos alumnos de último curso han optado por prorrogar la realización de su Trabajo de Fin de Grado durante algunos meses. Cabe esperar, por lo tanto, que a lo largo del presente curso esos alumnos completen de manera satisfactoria sus estudios, con lo que se subsanará la carencia expuesta por este indicador.

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500615: LENGUA INGLESA I
- 500616: LITERATURA INGLESA I
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500619: GRAMÁTICA INGLESA I
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500621: LENGUA INGLESA II

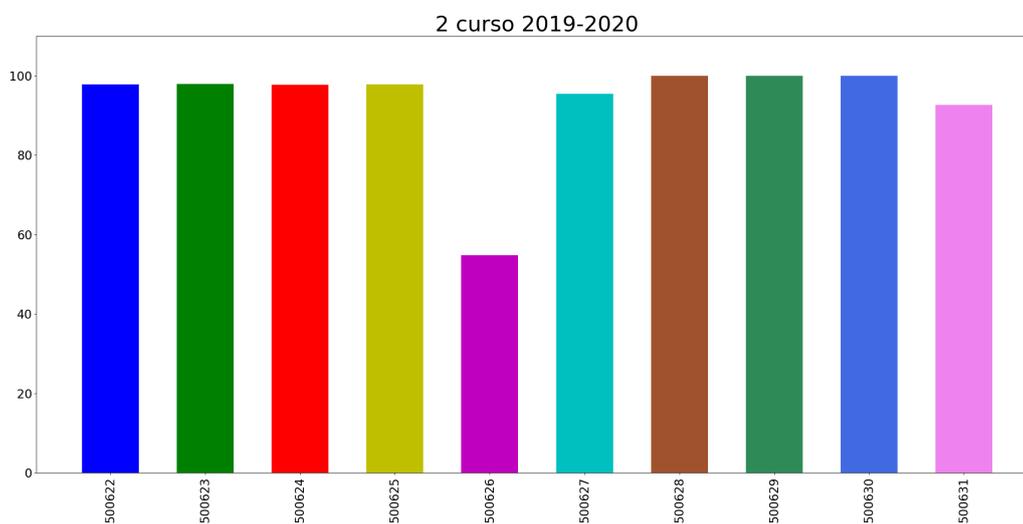
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Los resultados ofrecidos por este indicador han de calificarse sin duda como muy satisfactorios, puesto que muestran como estos alumnos que se incorporan a la universidad apenas acusan el cambio de sistema y de ambiente. Como se puede apreciar, seis de las diez asignaturas alcanzan el 100% de aprobados al concluir el curso académico; y de las 4 restantes, tres superan muy ampliamente el 80%. Tan solo una asignatura, “Gramática normativa del español”, se queda en un 77,55% de aprobados, un valor que, aunque objetivamente satisfactorio, contrasta con los excelentes resultados de las demás asignaturas.

A este respecto, la Comisión de Calidad del Grado se puso en contacto con el profesor encargado de la asignatura para interesarse por este resultado algo más bajo que los de años anteriores. Este señaló que el altibajo no le parecía preocupante y que la impartición de la asignatura se llevó a cabo con total normalidad. En cualquier caso, la Comisión decidió permanecer atenta en lo sucesivo por si volviera a producirse una serie continuada de resultados similares, para actuar en consecuencia.

## Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500622: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA I
- 500623: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA I
- 500624: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS I
- 500625: LENGUA INGLESA III
- 500626: LITERATURA INGLESA II
- 500627: GRAMÁTICA INGLESA II
- 500628: LENGUA INGLESA IV
- 500629: LITERATURA INGLESA III
- 500630: LITERATURA NORTEAMERICANA I
- 500631: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) I

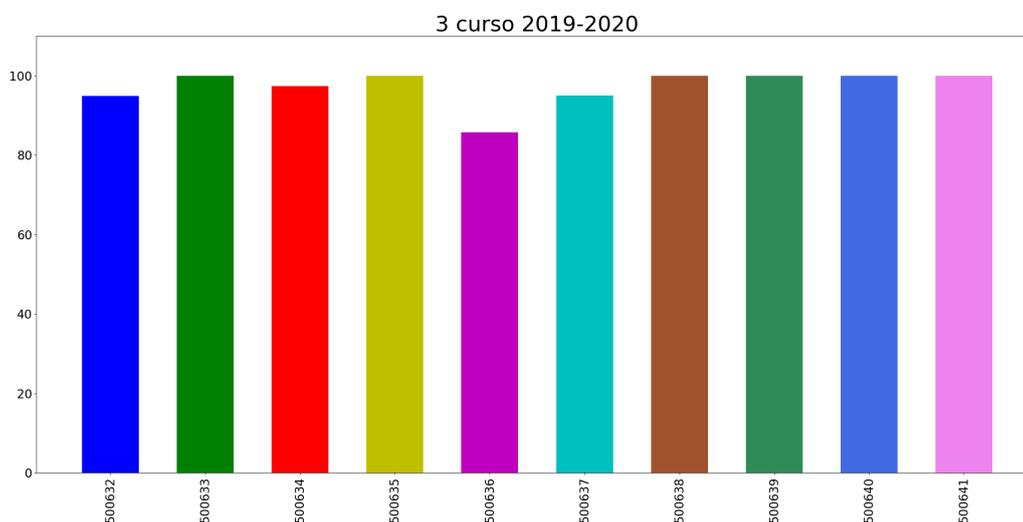
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Llama la atención que el del segundo curso sea el cuadro que más destaca entre los del Grado por sus excelentes resultados y, al mismo tiempo, figure en él la asignatura con la tasa de éxito más baja de todas. En efecto, mientras que por un lado se observa que 3 asignaturas de este apartado alcanzan el 100% de éxito, 5 superan el 95% y aun otra más presenta un muy meritorio 92,68%, la asignatura “Literatura inglesa II” se queda en un sorprendente 54,76%.

Como es lógico, en su momento la Comisión de Calidad se interesó ante el profesor de la asignatura por los motivos que explicaran este resultado. Dicho profesor, que desde el primer momento mostró una actitud cooperadora y constructiva, admitió que, al ser el primer año en que se hacía cargo de la asignatura, los alumnos y él tuvieron ciertas dificultades de partida para entrar en sintonía. Añádase además el hecho de que los efectos de la pandemia dificultaron grandemente el trabajo de los alumnos que trataron de recuperar la asignatura en las convocatorias extraordinarias de junio y julio, celebradas aún en plena crisis sanitaria. En todo caso, una vez recuperada –hasta cierto punto– la normalidad de las clases presenciales, el profesor afirma que se ha reconducido la situación, entre otras cosas facilitando el trabajo de los alumnos que necesitan recuperar esta asignatura pendiente y poniendo remedio en el presente curso a los aspectos que causaron dificultades en el anterior. La Comisión acordó permanecer atenta a la evolución de los resultados de esta asignatura en cursos subsiguientes.

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



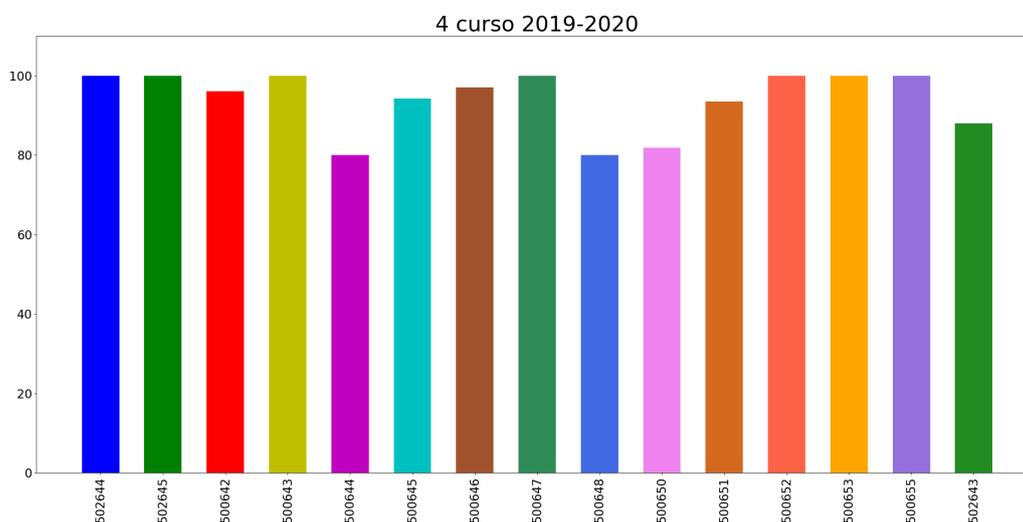
- 500632: ANÁLISIS DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA II
- 500633: FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLÉSAS II
- 500634: LA INFLUENCIA DE LA CULTURA CLÁSICA EN LA LENGUA Y LITERATURA INGLÉSAS
- 500635: LENGUA INGLESA V
- 500636: LITERATURA INGLESA IV
- 500637: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA I
- 500638: LENGUA INGLESA VI
- 500639: LITERATURA INGLESA V
- 500640: LITERATURA NORTEAMERICANA II
- 500641: TRADUCCIÓN (INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS) II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Reflexión sobre el indicador

El hecho de que la tasa de éxito más baja del tercer curso sea nada menos que de un 85,71% –en la asignatura “Literatura inglesa IV”– da fe del excelente trabajo llevado a cabo tanto por los alumnos como por el profesorado que imparte docencia en este curso. Se mejoran así los resultados del curso 2018-2019, en los que se apreciaba un cierto descenso en “Lengua inglesa VI”, sin duda por tratarse de una asignatura cuyos contenidos son de una dificultad más que notable. Los esfuerzos realizados por el profesorado y la Comisión de Calidad del Grado que se anunciaban en el Informe Anual de la Titulación correspondiente a 2018-2019 parecen, por lo tanto, estar dando los frutos apetecidos.

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 502644: HISTORIA DE LA LENGUA INGLESA II
- 502645: PRÁCTICAS PROFESIONALES
- 500642: INGLÉS PARA FINES ACADÉMICOS
- 500643: LITERATURA INGLESA VI
- 500644: ANÁLISIS PRAGMÁTICO DEL INGLÉS
- 500645: ANÁLISIS SEMÁNTICO DEL INGLÉS
- 500646: ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DEL INGLÉS
- 500647: CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA II
- 500648: GRAMÁTICA DEL DISCURSO (INGLÉS)
- 500650: HISTORIA DEL INGLÉS LITERARIO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS
- 500651: LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS
- 500652: LITERATURA POSCOLONIAL DE EXPRESIÓN INGLESA
- 500653: VARIACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL INGLÉS ACTUAL COMO LENGUA FRANCA
- 500655: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502643: LENGUA INGLESA VII

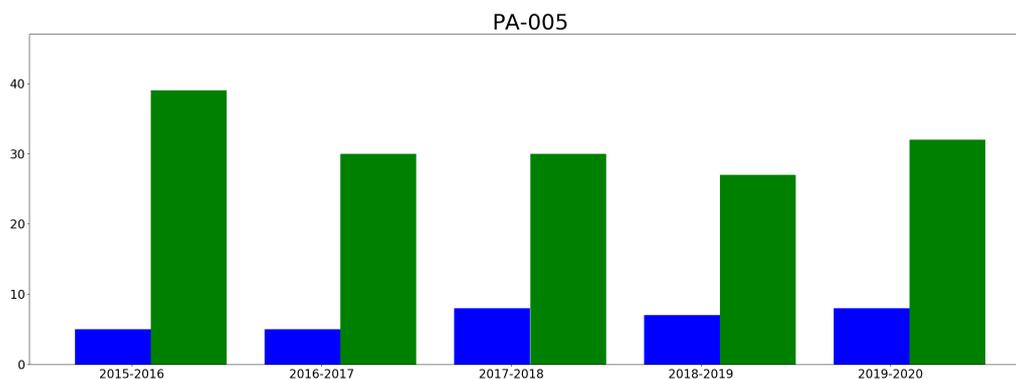
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Los resultados correspondientes a las tasas de éxito del cuarto curso son, como viene siendo habitual, harto satisfactorios. En efecto, por un lado cabe destacar cómo dos de las asignaturas troncales –“Historia de la lengua inglesa II” y “Literatura inglesa VI”– alcanzan un 100%, mientras que las otras dos, “Lengua inglesa VII” e “Inglés para fines académicos”, registran elevadísimos valores: 88% y 96,08%, respectivamente. Por otro lado, los resultados de las asignaturas optativas resultan igualmente positivos y oscilan entre el 80% de tasa de éxito en “Análisis pragmático del inglés” y “Gramática del discurso (inglés)”, y el 100% de “Cultura y civilización de los países de habla inglesa II”, “Literatura postcolonial de expresión inglesa” y “Variación lingüística en el inglés actual como lengua franca”. Del mismo modo, las “Prácticas profesionales” y el “Trabajo Fin de Grado” registran, como en todos los años anteriores, un éxito total en cuanto a resultados. Cabe felicitar, por lo tanto, sobre el hecho de que, a pesar de tratarse del curso más exigente académicamente, la práctica totalidad del alumnado logra superarlo con toda eficacia.

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados  
■ mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

Según se señaló en el apartado “Demanda universitaria” (OBIN\_DU-017), el Grado en Estudios Ingleses ha mostrado tradicionalmente una presencia femenina muy superior a la masculina. Por este motivo, no puede sorprender que las personas egresadas de este título sean mayoritariamente mujeres. En cualquier caso, no se observan discordancias ni fluctuaciones bruscas en lo relativo a este apartado concreto.

Como se decía en el Informe Anual del Grado del curso anterior, podría resultar de utilidad tener acceso a los porcentajes de mujeres y hombres que llegan a completar el Grado en comparación con el número de personas que lo iniciaron. Preferiblemente, convendría contar con datos que abarcaran un periodo de tiempo considerablemente más extenso que los cinco cursos que se analizan. En cualquier caso, la Comisión de Calidad del Grado se reitera en su sugerencia de que se aporte aquí información que permita emitir juicios sobre este asunto en particular.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.3 En el Informe Anual de 2018-2019, se dejó constancia del firme propósito de la Comisión de Calidad del Grado de acabar de implantar y poner en pleno funcionamiento las tareas de coordinación vertical y horizontal de la docencia que, aunque de forma un tanto precaria, ya venían llevándose a cabo desde años atrás. Sin embargo, la irrupción de la crisis sanitaria dio al traste con dicho propósito, pues la mayor parte de los esfuerzos de coordinación hubieron de dirigirse a procurar que la pandemia tuviera el menor efecto posible en el trabajo docente. Queda para 2020-2021, pues, el compromiso rotundo de retomar las mencionadas tareas de coordinación vertical y horizontal, tareas que en cualquier caso ya han dado comienzo, como se puede comprobar, por ejemplo, en las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado más recientes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información sobre las actividades relacionadas con la gestión de la calidad del GEI se publican puntualmente en la dirección <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g12>, de libre acceso tanto para los alumnos como para el público en general. Téngase en cuenta, no obstante, que este espacio web puede puntualmente no actualizarse con la asiduidad deseable debido a diversas circunstancias, desde actualizaciones de la web institucional hasta la superposición de plazos de aprobación de diferentes documentos. Así y todo, la información termina siendo publicada y puesta al alcance de los interesados en todos los casos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

El 18 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) emitió un informe favorable para la renovación de la acreditación del Grado en Estudios Ingleses de la UEx. Dicho informe, disponible en la dirección <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/fyl/plan0424/informefin-v1.pdf>, contenía diversas sugerencias de mejora muy atinadas. A pesar de que la mayor parte de dichas sugerencias quedaban fuera del ámbito de actuación de la Comisión de Calidad del GEI, sus miembros han procurado tener muy presentes desde entonces los contenidos de este documento, junto con los recogidos en las memorias de calidad del Grado de años anteriores.

En este sentido, bastará mencionar como ejemplo los trabajos de puesta en marcha de las comisiones de coordinación horizontal y vertical de la docencia en el Grado (véase el Criterio 1.3 del presente Informe) antes de su implantación obligatoria anunciada por ANECA para el curso 2020-2021.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

No hay comentarios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

5.1 El Grado no cuenta con la participación de personal de apoyo propio. No obstante, todas las necesidades derivadas de la tarea docente (obtención de información y documentación sobre el alumnado, instalación y utilización de equipos y programas informáticos, etc.) quedan satisfactoriamente cubiertas gracias al personal de apoyo del centro.

5.3 Aunque el Grado en Estudios Ingleses no está en absoluto orientado a la docencia a distancia, la crisis de la COVID19 obligó durante el segundo semestre del curso a todo el personal de la UEx, tanto docente como de administración y servicios, y por supuesto a los alumnos, a replantear su trabajo de manera que el confinamiento forzoso de la población no hiciera a los estudiantes perder el curso.

La UEx en general, y el profesorado del Grado en particular, concentraron sus esfuerzos, de manera titubeante al principio pero con toda firmeza después, en poner en pie un sistema de enseñanza virtual que garantizara el máximo aprovechamiento posible para los alumnos, dadas las circunstancias. Se adaptaron las infraestructuras y los

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

materiales didácticos a un sistema de enseñanza virtual en un brevísimo espacio de tiempo y, lo que es más importante, con la colaboración activa entre profesores y estudiantes. Creemos justo afirmar que las actividades formativas del Grado se desarrollaron muy satisfactoriamente y que los alumnos dispusieron de la oportunidad –que prácticamente todos aprovecharon cabalmente– de adquirir las competencias del título necesarias.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

No hay comentarios.

### CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.3 Como ya se señaló en el Informe Anual del curso anterior, resulta muy difícil tanto a la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses como al profesorado que imparte clases en dicho Grado obtener información sobre la empleabilidad y el acceso al mercado laboral de los alumnos egresados. Ello se debe a que no se disponen de medios fiables adecuados para sondear a un número suficientemente representativo de antiguos alumnos

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

y obtener su testimonio, más allá de la relación personal que algunos profesores puedan mantener con algunos exalumnos.

Por otra parte, los datos proporcionados por la UTEC, concretamente el OBIN SU-003, “Satisfacción de los egresados con la titulación”, sí ayudan a arrojar algo de luz en este sentido. Su grado de representatividad es sin duda mejorable –y de hecho ha mejorado considerablemente al pasar de 10 respuestas en 2014-2015 a 17 y 21 en los dos cursos siguientes, respectivamente (no se proporcionan datos posteriores a 2017). De la mano de este aumento en la representatividad ha venido una creciente satisfacción de los egresados con el Grado, pues la nota otorgada por aquellos a la carrera que completaron ha pasado de un 7,00 en 2014-2015 a un 7,41 en 2015-2016 y a un 7,71 en 2016-2017. Aunque se trata de una evolución satisfactoria, pues de partir de 3 décimas por debajo de la media de la UEx en el primero de los cursos citados se ha pasado a superarla en 13 centésimas en el último de dichos cursos –y ello teniendo en cuenta que esa media de la UEx también ha ido subiendo en los tres cursos analizados–, la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses está convencida de que este valor mejorará sensiblemente en años venideros, en parte como fruto de la labor de vigilancia constante que la institución realiza sobre los estudios que oferta a la sociedad.

Para terminar, se deja constancia aquí de que, como se apuntó en el Informe Anual de 2018-2019, algunos miembros de la Comisión de Calidad del Grado han dado ya los primeros pasos para poner en funcionamiento un sistema de obtención de información y *feedback* de los egresados, en el marco de los Planes de Formación Docente de la UEx, para recabar una mayor cantidad de información fiable destinada a este apartado.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado.		X		Por los motivos expuestos en el Criterio 3 del presente documento ("Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC)"), la actualización de contenidos de la web del Grado es permanentemente susceptible de mejora. por lo tanto, esta es una labor permanente de la Comisión de Calidad del GEI que nunca podrá estar completamente terminada.
2	Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI		X		A las dificultades propias del proceso de redacción consensuada de los apartados comunes de los programas (competencias, metodologías, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, etc.) entre los profesores, se han añadido este año las impuestas por el confinamiento derivado de la crisis sanitaria. No obstante, se sigue trabajando en ello.
3	Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura.		X		Como se ha señalado en los Criterios 1 y 3, la implantación de un sistema de coordinación vertical y horizontal de las asignaturas se ha visto afectada por motivos derivados de la crisis sanitaria. Se esperan, en todo caso, considerables avances en este sentido durante el presente curso.
4	Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial.		X		A la ya tradicional dificultad de lograr interesar a los alumnos en las actividades del PAT se han añadido este año las complicaciones causadas por el forzoso carácter virtual de la docencia.
5	Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos.			X	Véase la reflexión que acompaña al Criterio 7.3 más arriba.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 424</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Mejora de la visibilidad, claridad y transparencia de la información sobre todos los aspectos del GEI, en especial la que aparece en la web del Grado.	Coordinador de la CCGEI	Permanente	Las observaciones realizadas en el apartado 4.1 son válidas también aquí.
2	Difusión de los programas de las asignaturas traducidos al inglés por parte de aquellos profesores que así lo deseen, principalmente, aunque no de forma exclusiva, dirigida a los alumnos extranjeros que se matriculan en el GEI	Profesores interesados en sacar adelante la iniciativa	Indefinida	
3	Mejora de la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas que componen los dos grandes bloques del grado: lengua y literatura.	Coordinador de la CCGEI	Junio 2021	
4	Incrementar la participación de alumnos y profesores en el Plan de Acción Tutorial.	Responsable del PAT en el centro, en colaboración con los tutores con docencia en el Grado implicados en su ejecución.	Permanente	
5	Mejorar el seguimiento de los egresados y de los grupos de interés con la ayuda de las instancias responsables de estos procedimientos.	Miembros de la CCGEI en coordinación con la Oficina de Prácticas y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad	Permanente	